



RESOLUCIÓN No. 068 de 2022
(27 de mayo de 2022)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA A TRAVÉS DE INVITACIÓN ABIERTA, PARA EL OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, CON DESTINO AL USO INSTITUCIONAL DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB".

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NUEVA LICORERA DE BOYACA -NLB, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en Decreto 658 de 2019, y acuerdo 003 de 2019, y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto No. 658 de 2019, el señor Gobernador del Departamento de Boyacá creó la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental denominada Nueva Licorera de Boyacá -NLB.
2. Que mediante decreto No. 798 de 2019, el señor Gobernador del Departamento de Boyacá nombró al Dr. SERGIO ARMANDO TOLOSA ACEVEDO como Gerente General de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental Nueva Licorera de Boyacá -NLB-.
3. Que el Artículo 5 del Acuerdo 003 de 2019, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de contratos, así como el correspondiente proceso de selección, en el jefe o representante de la respectiva entidad.
4. Que la NLB para cumplir con sus objetivos y facilitar el desarrollo de sus labores cotidianas requiere contratar la adquisición de un vehículo tipo camioneta PCIK UP 4x4, que sirva como instrumento de transporte y movilidad, no solamente de funcionarios, sino de elementos que se requieran en cumplimiento de su objeto.
5. Que, en atención a lo anterior, la NLB requiere ordenar la apertura de proceso para selección de contratista, mediante Invitación Abierta, a fin de contratar el: **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, CON DESTINO AL USO INSTITUCIONAL DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB"**.
6. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 del mencionado Acuerdo, el Comité de Contratación es un órgano colectivo y consultivo, de apoyo que coadyuva al Gerente General o a los delegados facultados en la gestión contractual de la NLB, el cual estará integrado conforme se indiquen cada acto mediante el cual se ordene la respectiva contratación.
7. Que, en consecuencia, también se hace necesario conformar el comité de contratación para los efectos pertinentes dentro del proceso de selección mencionado, cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, CON DESTINO AL USO INSTITUCIONAL DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB"**.

En mérito de lo expuesto.



[Handwritten signature]



**NUEVA LICORERA
• DE BOYACÁ E.I.C.E. •**
NIT. 901336631-9

RESUELVE:

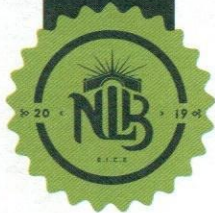
ARTICULO PRIMERO. – ORDÉNESE la apertura del proceso de selección de contratista mediante Invitación Abierta, a efectos de contratar el “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, CON DESTINO AL USO INSTITUCIONAL DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB**”.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Para los efectos anteriores, establézcase el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Pliegos.	27-05-2022 4:00 p.m.	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 03-06-2022 a las 05:00 p.m.	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-oficina Gerencia General o a través del correo electrónico juridica@nlb.com.co
Contestación de observaciones.	06-06-2022 2:30 pm	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Adendas	Hasta el 07-06-2022 a las 07:00 pm	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Entrega de propuestas	13-06-2022 hasta las 11:30 am	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-oficina asesora jurídica
Audiencia de cierre	13-06-2022 11:30 am	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-oficina asesora jurídica.
Evaluación de las propuestas	Hasta el 15-06-2022	N/A
Publicación informe de evaluación	15-06-2022	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación	Hasta 21-06-2022, a las 05:00 pm	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-oficina Gerencia General o a través del correo electrónico juridica@nlb.com.co
Contestación de observaciones y publicación informe definitivo	22-06-2022	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Adjudicación	23-06-2022	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co .
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta	23-06-2022	Página del portal electrónico para la contratación www.colombiacompra.gov.co
Suscripción contrato	Dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-oficina Asesora Jurídica.
Presentación pólizas	Dentro de los	Avenida Licorera No. 1A-05, segundo piso-



[Handwritten signature]



NUEVA LICORERA
• DE BOYACÁ E.I.C.E. •
NIT. 901336631-9

	Dos (02) días hábiles siguientes	oficina Gerencia General.
--	----------------------------------	---------------------------

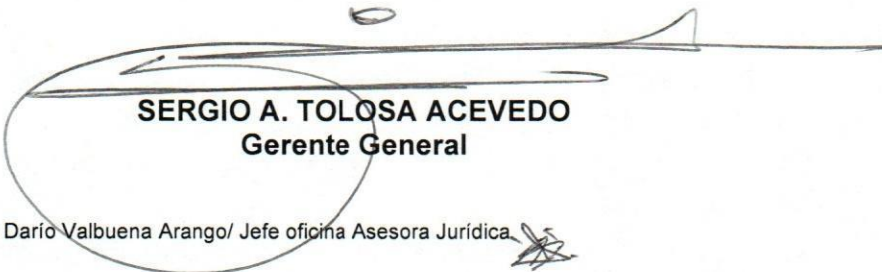
ARTÍCULO TERCERO. -ESTABLÉZCASE el comité de contratación para el proceso de selección cuyo objeto lo constituye el **“ADQUISICIÓN DE VEHOCULO TIPO CAMIONETA, CON DESTINO AL USO INSTITUCIONAL DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB”**.

ARTÍCULO CUARTO: DESIGNENSE como integrantes del comité evaluador a la Subgerente Administrativa y Financiera, (quien evaluará los aspectos financieros y organizacionales); al Almacenista General (quien evaluará los aspectos técnicos); y al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (quien evaluará los aspectos jurídicos), para que asuman las labores pertinentes.

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


SERGIO A. TOLOSA ACEVEDO
Gerente General

Elaboró y Revisó: Iván Darío Valbuena Arango/ Jefe oficina Asesora Jurídica. 